



COMISIÓN CEI 52 IMPLEMENTACIÓN DE LEY SOBRE NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA (INSTALACIÓN SERV LOCALES DE EDUCACIÓN)

Legislatura N° 369
Sesión 12ª, especial
Lunes 24 de mayo de 2021

El acta de la sesión 10ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 11ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que el diputado Gustavo Sanhueza será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Iván Norambuena.

2.- Ordinario N° 001023 del Director de Educación Pública (S), mediante el cual pone a disposición de esta Comisión información respecto de materia tratada en la sesión 10ª, celebrada el 3 de mayo en curso, referida a los reglamentos de la ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, cuya dictación se encuentra pendiente.

3.- Comunicación del Presidente del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, señor Carlos Eugenio Beca Infante, a través de la cual da respuesta a una pregunta que le formuló la diputada Cristina Girardi en la sesión 11ª, celebrada el 17 de mayo pasado, acerca de la participación que había tenido ese Comité Directivo en relación con las atribuciones que le conceden las letras b) y c) del artículo 30 de la ley N° 21.040.

4.- Comunicación de la Vocera de la Regional VTF Ñuble, señora Dayanna Flores, por medio de la cual solicita audiencia con la Comisión, a fin de dar a conocer sus denuncias ante el proceso de implementación e instalación de los Servicios Locales de Educación Pública, solicitud que hacen en su calidad de dirigentes de la Federación de Asociaciones de Funcionarios de los DAEM de Ñuble.
